

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y
TELEGRAMAS: HORA-PALMA.
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10
NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNT.
ID. ATRASADO . 10

PARA PRIMERA COMUNIÓN

Estampas caladas, en satin, concha, marfil é imitaciones. Sorpresas y tarjetas novedad. Devocionarios blancos, con tapas marfil, pasta y peluche, en elegantes estuches. Libros de cuentos morales y otros muchos objetos apropiados para obsequiar á los niños y niñas que comulgan por vez primera. LIBRERIA DE J. TOUS.—Plaza de Cort, 14 y 16.

Los problemas del feminismo

LA DOTE
Signo de los tiempos, y muy consolador por cierto, es el que ofrece Vida Moderna abriendo una sección titulada Femininas. Tal vez sea la primera Revista de carácter científico y literario que ha tenido valor para demostrar con actos que considera la actividad de la mujer como cantidad no despreciable en el acrecentamiento de ese tesoro social, llamado civilización. Hagamos constar el hecho, y afirmemos el derecho ejercitándolo, supuesto que la citada sección reclama, y aún exige como primera condición de existencia, el esfuerzo del intelecto femenino. Aunque el asunto huele un poco á rancio (efecto acaso de la húmeda obscuridad que en nuestro país lo rodea), saquemos siquiera á que le dé el aire el tema del Feminismo. Antiguo en el concepto de enunciado, presenta siempre nuevos aspectos en el sentido de problema de lenta y muy difícil solución; tantas son las reivindicaciones que entraña; lógicas, necesarias y modestas unas; singulares, atrevidas, y cuando menos anticipadas, otras. Desde el derecho al pan, hasta el derecho al voto, no hay ni uno solo de cuantos ejercen, ó creen ejercer los hombres, que no haya sido reclamado por los acérrimos defensores del feminismo. Tanto han pedido, de tal modo han desnaturalizado la índole del asunto, tan ciegamebre han pretendido cerrar contra la doble barrera de la naturaleza y la costumbre, que han estado á punto de comprometer el éxito de la causa á la cual consagraron sus energías; pues, hay que reconocerlo, nada ha perjudicado tanto al feminismo como el celo exagerado de la mayoría de sus adeptos. Por nuestra parte, huyendo de caer en tan peligroso error, intentaremos aportar un grano de arena á la obra del feminismo español, obra realizada por un número no escaso de mujeres que, desatando suavemente los nudos de la consuetudinaria rutina, han sabido hacerse personas sin dejar de ser mujeres. No se las ve, apenas se las oye, pero sin embargo se las siente, y su acción, no por modesta, carece de trascendencia. Nota característica de ella y de todo el movimiento feminista de nuestra patria, es la sensatez y la mesura. Forma, en realidad, este movimiento parte integrante de la llamada cuestión social, cuestión que, los en ella interesados tratan de resolver por medio de la violencia y la fuerza, y á la que la mujer, en lo que le atañe, procura aplicar la perseverancia y la persuasión. ¿Cuáles son, mirada la cuestión á fondo, las esenciales aspiraciones feministas? La conquista del pan y del hogar. Pretiriendo ahora la primera, de la cual hemos tratado en otra ocasión (1), procuraremos fijar la atención en la segunda. Aunque afirma Ferrero que el amor es en Italia y España el primer agente matrimonial, la realidad, que no se nutre de leyendas, demuestra que ya, aqueñe el Pirineo, la pobreza constituye grande impedimento para contraer matrimonio. Los hombres, armonizando el sentimiento y la razón, tratan de fecundar la familia sobre el doble y firme cimiento del amor y la dote, procurando que de flaquear alguno de estos soportes no sea en modo alguno el segundo. Si en países prósperos, como Francia, la exigencia de la dote empieza á producir tan desastrosos efectos morales, que ya algunos publicistas reclaman del Estado, determine la supresión (1) V. «El Feminismo en España.»—Escuela Moderna, 1897.

de ella, ¿qué ocurrirá en pueblos tan menores como el nuestro? Ocorre lo que todos vemos: la disminución de los matrimonios y el aumento gradual del celibato. No calificaremos á los hombres de egoístas, (nadie puede ir más lejos de lo que le permiten sus fuerzas), no les diremos, con Madame Jeanne France: «Tened el valor de casaros con las jóvenes sin dote, seguramente la mayor parte de ellas no tienen empeño en ser doctoras ó empleadas.... Hacedlas reinas de vuestro hogar y tened la seguridad de que, absorbidas por el cuidado de la casa, el del niño, la dulce conversación de la velada y vuestra ternura, no pensarán en disputaros el puesto en el ministerio ó á la cabecera del enfermo.» Pero sí les afirmaremos: esa mujer á quien censurais burlescamente, gratificándola con el dictado de marisabidilla (ó algo peor), porque trata de hacer útil su actividad en vez de gastarla en coquetos de paseo ó de balcón; esa mujer á quien teneis intenciones de negar su cualidad femenina, busca realmente en su trabajo el medio de fecundar un hogar, aportando al marido, en forma tan modesta como digna, la dote que le ha negado la fortuna y que hacen indispensable las crecientes necesidades de la vida moderna. Hasta ahora los prejuicios masculinos han esterilizado los esfuerzos de muchas mujeres, que poseyendo lo que Madame Raymond llama «el sentido de la proporción», intentaban mejorar, por medio de su trabajo, las condiciones de vida de la familia. El hombre de la clase media se conceptuaba indignificado, si la mujer aportaba sus bienes dotales en moneda... intelectual. Aunque lentamente el prejuicio se va desvaneciendo. Que el matrimonio no es siempre refugio seguro para la mujer, lo demuestra la más superficial observación. Allí donde las feministas activas se disputan un medio de subsistencia (desde el trabajo mecánico hasta el intelectual) no es la mujer soltera la única que acude á la lucha. Hecha la estadística, aterra la proporción en que figura la casada, la viuda, la que tiene la desdicha de ver su hogar partido en dos. El número excesivo de hijos, la enfermedad ó la muerte del marido; en ocasiones su inmorlidad, son contingencias desconocidas ó olvidadas por los defensores de las dos carreras clásicas: el matrimonio ó el convento. Así como hay abogados sin pleitos y médicos sin enfermos, hay mujeres sin casa, que agonizan lentamente en la miseria y el abandono. Afirma Castro y Serrano en las «Cartas trascendentales», que casarse un desdichado que no tiene nada, con una infeliz que nada tiene, era hacer un pacto al hambre. Las feministas españolas se niegan á firmar ese pacto; valientes y animosas, piden al trabajo el capital necesario para crear una familia fundada en el amor y la dignidad. Las profesiones que ejercen constituyen una dote que no corre el peligro de ser malgastada en vanidosos caprichos; como han sabido adquirirla sabrán conservarla. CONCEPCIÓN SAIZ

La crisis obrera andaluza
Cádiz, 7.—En este momento, dice un corresponsal, regreso de Jerez. Obsérvese la presencia de la guardia civil reconcentrada y el acuartelamiento de tropas á fin de evitar que hoy vuelvan á formarse grupos por las calles y que los obreros arrebaten el pan de las tahonas. Es posible que se repitan los trastornos. Témesese que se produzcan tumultos por parte de los más desesperados ó de los más descontentos. Hay seis mil familias pereciendo. El Gobierno debe preocuparse seriamente

de la construcción de 15,000 pesetas para obras en la carretera.

Con esto hay para una semana. Los obreros han manifestado á las autoridades que prefieren morir de hambre por las calles á ver que son víctimas del hambre sus familias en sus chozas. El mal tiene su origen en que los pequeños propietarios carecen de recursos para repoblar con vides americanas las viñas atacadas por la filoxera y quieren que el Gobierno les auxilie. Para este fin, me ha dicho el alcalde de Jerez, que el mísero presupuesto hecho por la Junta provincial de Cádiz es insignificante, pues el Ayuntamiento carece de recursos y está gestionando siempre para que los ricos realicen obras. En otros pueblos sucede peor aún que en Jerez, como en Grazalema, donde los pequeños propietarios abandonan sus tierras acosados por la miseria. En Jerez han sido detenidos cinco individuos que se habían apoderado de panes en las calles. Están vigiladas las afueras de la población. Hay tranquilidad completa y van desapareciendo los temores. —El Gobierno se propone adoptar medidas á fin de proporcionar medios para repoblar las viñas.

Telegrafían de Jerez que el Gobernador civil ha celebrado una conferencia con el Alcalde. La entrevista fué larga y en ella se ocuparon de la crisis obrera, acordando adoptar algunas precauciones con el fin de evitar que se repitan hechos como los ocurridos ayer. Algunas parejas de la guardia civil custodiarán las tahonas y panaderías. La población está tranquila. Durante el día se han repartido más de dos mil kilos de pan. Han llegado 50 guardias civiles y fuerzas del regimiento de lanceros de Villaviciosa, para estar prevenidas para cualquier incidente. Se ignora lo que pueda ocurrir si no se pone pronto remedio á la terrible crisis del hambre.

Religiosos exentos de quintas

Con motivo de haberse hablado recientemente de la posible desaparición de las exenciones del servicio militar concedidas á varias Ordenes religiosas, son de oportunidad los siguientes datos que dan á conocer cuales son esas Ordenes, las fechas en que se les otorgó la exención y los nombres de los ministros que las declararon exceptuadas. Fueron exentos del servicio militar: En 17 de Diciembre de 1882, por D. Venancio González, los agustinos, dominicos y franciscanos. En 30 de Diciembre de igual año y por el mismo ministro, los religiosos del Inmaculado Corazón de María. En 17 de Abril y 9 de Mayo de 1887, por el Sr. León y Castillo, la Orden de San Francisco. En 17 de Octubre de 1889, por el señor Capdepón, los canónigos de San Agustín. En 15 de Marzo de 1890 y por el mismo ministro, el Seminario de Cuba. En 25 de Noviembre y 6 de Diciembre de 1890, por el señor Silvela, los Hermanos de las Escuelas cristianas. En 15 de Junio de 1894, por el Sr. Aguilera, los religiosos de San Francisco de Sales. En 14 de Enero de 1895, por el mismo ministro, la Congregación de María. En 17 de Abril de 1895, por el mismo ministro, la de San Alfonso de Liguorio. En 17 de Julio de 1897, por el señor Cos-Gayón, los mercenarios descalzos. En 15 de Noviembre de 1897, por el señor Capdepón, la Congregación de San Pedro Advíncula. En 30 de dicho mes y año hizo el Sr. Capdepón la declaración siguiente: «El hermano que ha profesado en religión, no existe, y no impide que el hermano seglar se repite hijo único á los efectos de la exención...» En 16 de Noviembre de 1899, por el señor Dato, los religiosos de San Juan de Dios.

LA POLITICA
La salud de Sagasta

El corresponsal en Madrid de La Publicidad telegrafía á su periódico lo siguiente que reproducimos por la importancia que reviste: «El Sr. Sagasta ha salido hoy á dar un paseo. Referente á lo que se ha venido diciendo acerca de su retirada de la vida pública, insistió en cuanto he comunicado á La Publicidad. El Sr. Sagasta, y pueden ustedes tomar nota de mi aseveración, no desempeñará por mucho tiempo la jefatura del Gobierno. En los círculos políticos se habla mucho de este asunto, asegurándose que la disolución de las Cortes sufrirá un aplazamiento; aplazamiento que no se resolverá hasta que el Sr. Sagasta se halle completamente restablecido ó se le nombre sucesor. Los que sostienen esta afirmación, añaden que la Reina se negará á firmar el decreto de disolución de las Cortes por ahora, pues antes de sancionarlo desea que el Sr. Sagasta se halle por completo aliviado de su enfermedad. Como, según llevo manifestado, puede darse por seguro la retirada del presidente del Consejo, á mi parecer, la disolución de las Cortes va para largo. Me consta que muchos ministros están disgustados ante el anuncio de ingerencias extrañas en la marcha del partido fusionista; de modo que de ocurrir lo que se vaticina, es decir, de que el Sr. Montero Rios se encargase de la jefatura del partido liberal, ocurriría una desgracia ministerial. Declaraciones de Ursaliz El Heraldo ha celebrado una interview con el ministro de Hacienda. Interrogado éste sobre la circular referente á las asociaciones religiosas y á los resultados de la misma, ha manifestado: —Aquella circular, aunque en realidad responde más que nada al deseo de dar satisfacción á la opinión pública, ha servido para unificar el criterio de todos los delegados de Hacienda. Merced al trabajo de estos funcionarios, he venido en conocimiento de que alguna asociación religiosa pagaba ya la contribución correspondiente á la industria que ejercía, y que no pocas se van dando de alta en aquella. Esto no es tan fácil resolver como se cree, porque no es justo igualar á aquellas asociaciones que tienen un carácter benéfico que dedican sus utilidades á un fin caritativo, con otras que sólo persiguen propósitos de lucro. En mi concepto, sólo podría conseguirse una tributación equitativa con una inspección minuciosa de los libros de contabilidad de las asociaciones, de cuyo examen resultaría bien á las claras cuáles deben pagar el impuesto y cuales no. —¿Están muy adelantados los trabajos referentes á los presupuestos? —Claro es. Ya hace tiempo que me ocupo de ello, pero hasta ahora no he pasado de los preliminares, que se refieren exclusivamente al ministerio de Hacienda. En los demás departamentos ministeriales la labor no me extrañaría que fuese lenta, pues los nuevos presupuestos han de estar subordinados á la reorganización de los servicios, y esto es una tarea que necesita detenido estudio, si no quiere que resulte perjudicial lo que se plantea como beneficioso. Creo, pues, que aun tardarán los ministros en entregarme los respectivos presupuestos parciales. —¿No tiene V. ningún proyecto que tienda á aumentar los ingresos del Tesoro? —Es pronto aun para pensar en tal cosa; pero esto me recuerda una cuestión importante que yo planteé en uno de los últimos Consejos de ministros, y que de llevarse á la práctica, facilitaría recursos suficientes para cumplir atenciones sagradas que preocupan con justicia y razón al Gobierno. Refiérese el ministro al pago de los alcances que acreditan tantos militares repatriados, que con razón se quejan del retraso injusto. «Importan aún dichos alcances muchos miles de duros. Yo he propuesto que con urgencia vendiesen los ministerios de la

Guerra y de Marina su material inútil, lo cual bastaría para satisfacer aquellas atenciones.

«Para formar juicio de lo que importa el mantenimiento de los arsenales, y lo que se lograría con la venta de material inútil, bastará decir que según mis informes, que proceden de personas peritas, solo en los tres arsenales de Ferrol, Carraca y Cartagena, hay depositadas desde el tiempo en que se construyeron barcos de vela, maderas riquísimas, cuyo valor excede de diez millones de pesetas. «Esto en cuanto á la Marina se refiere. En Guerra también se obtendrían sumas considerables vendiendo el material inútil.»

Un artículo de Galdós

Madrid, 8.—La Nueva Prensa libre, de Viena, en un número extraordinario que dedica á la festividad de la Pascua, publica artículos de los hombres más eminentes de Europa. Entre ellos figura un notable artículo del señor Pérez Galdós, cuya síntesis es la siguiente: Se dedica el Sr. Pérez Galdós á estudiar la cuestión política y religiosa de la España actual y dice que la crisis porque atraviesa la nación es más importante de lo que parece. Después de las desgracias últimamente sufridas, después de los desastres que nos han aniquilado, España está dominada por el deseo de vivir y sin embargo el problema religioso se presenta con caracteres graves. El error de los partidos liberales ha sido terminar por medio de convenios las guerras civiles que se han mantenido contra el absolutismo. Es necesario combatir á sangre y fuego el monaquismo. Débese la invasión monástica, ó más bien jesuítica, á la influencia que los afiliados á la Compañía de Jesús ejercen sobre las conciencias de las mujeres que pertenecen á familias ricas. Esta influencia se manifiesta en los continuos actos que hacen ostensibles los Luises, los hermanos del Sagrado Corazón y otras cofradías. El Gobierno que quiera luchar contra el clericalismo tendrá que ponerse enfrente de las mujeres dominadas en absoluta por los jesuitas. El problema religioso no afecta poco ni mucho al dogma. Trátase de que España no pase á ser un estado pontificio y aunque nadie niega al Papa su poder en la cuestión espiritual, hay que reconocer que la turbamulta de frailes han colocado á España en una situación lamentable. No debe interpretarse el movimiento de la opinión en el sentido de que los sacerdotes sufran vejaciones. Se trata precisamente de todo lo contrario de librar al clero secular de las diabólicas mañas de los jesuitas. En cuanto esto se consiga, España renacerá próspera y floreciente. Consiste el arte de gobernar en no confundir ambos temas, es decir, en que queden completamente desligadas las cuestiones que afectan al clericalismo y al dogma cristiano. Así como antes se dijo «no toqueis á la marina», hay que decir ahora «no toqueis al clero secular». La receta para librarnos de todo este mal, consiste en no ver en el clericalismo un fantasma aterrador de gigantescas proporciones. Mas que temer una nueva guerra civil, hay que provocarla para luchar con los partidarios de D. Carlos y vencerlos, enterrando para siempre este anacronismo. Confía el Sr. Pérez Galdós en que no es difícil que España se cure de la anemia que padece, diciendo que esta enfermedad es más fácil de curar en los pueblos que en los hombres. Este artículo ha sido objeto de muchas conversaciones en los círculos políticos, donde como es de suponer se han hecho muchos comentarios lo mismo en pró que en contra de la tesis sustentada por el ilustre novelista.

**El presupuesto de la marina inglesa**

Ha comenzado ya en la Cámara de los Comunes de Inglaterra la discusión del presupuesto de la marina. Los créditos solicitados se elevan a la respetable cifra de 30.875.000 libras esterlinas, ó sean 771 millones de francos. El aumento sobre el ejercicio de 1900-1901 es de 52 millones.

A todo trance, y sin reparar en los enormes sacrificios que se imponen á los contribuyentes, el Gobierno inglés no cesa en su proyecto de constante aumento de su flota de guerra.

El presupuesto de nuevas construcciones consume más de 31 millones de los 52 anteriormente dichos.

Los astilleros de industria privada han recibido el encargo de construir un acorazado de escuadra, cinco cruceros acorazados, dos cruceros de tercera clase, diez destroyers, cinco torpederos y cinco submarinos.

En los arsenales del Estado se construyen también dos acorazados, un crucero acorazado y dos sloops.

Esto en cuanto á los proyectados porque respecto á los que están en vías de terminación, la lista es verdaderamente enorme. Son éstos tres acorazados, el Vengeance, Gloria y Albión; ocho acorazados del tipo Formidable; seis del Duncan; seis cruceros acorazados del tipo Creedy; ocho del Drake; diez del Monmouth; el crucero protegido de primera clase, el Challenger y el Encounter; el crucero de tercera clase Pandere; ocho sloops, y dos cañoneros. Por último, serán aumentados á los anteriores cuatro torpederos, ocho cañoneros y diez contratorpederos, los cuales entrarán en servicio el año próximo.

Respecto á personal, se compondrá de hombres 118.035, entre oficiales, marineros, soldados y obreros.

El presupuesto de Guerra y Marina reunidos se eleva en números redondos á 3.000 millones; cifra que, aun sabiendo que Inglaterra es rica, parece imposible que se pueda llegar á ello sólo para un ramo de la administración.

Tales preparativos guerreros hacen pensar que temores ó qué ambiciones acaricia el Reino Unido, para imponer tamaño sacrificio al pueblo inglés.

**TOROS**

**La cojida de «Cerrajillas»**

Madrid 8.—Con buena entrada se celebró esta tarde la primera corrida de abono.

El ganado, que era de Benjumea, ha resultado de poder.

Fuentes, excelente en banderillas y no tanto matando.

Conejito muy valiente, y Algabeño mediano. Al lidiarse el cuarto toro, Cerrajillas, después de clavar un par, fué enganchado por un costado y recogido por el toro, que le campanó de un modo horroroso.

Fuó llevado en brazos á la enfermería, en donde se le reconoció una herida en la parte posterior é inferior del lado derecho del toro con fractura de una costilla falsa y probable desgarramiento del pulmón.

En estado gravísimo ha sido trasladado á su domicilio.

**«Cerrajillas» se muere**

Madrid 9.—A última hora de la noche se ha practicado un segundo reconocimiento al banderillero Cerrajillas, pudiendo apreciarse que la herida reviste extraordinaria gravedad.

Los médicos que le asisten, creen que el infortunado Cerrajillas morirá esta noche.

Rodean el lecho del herido todos los individuos de la cuadrilla.

**Una pastoral notable**

En una reciente pastoral, y después de defender á las comunidades religiosas, expone el reverendo obispo de Tuy interesantes consideraciones que, en nuestro concepto, reflejan perfectamente las sabias enseñanzas del venerable León XIII.

Acaso las afirmaciones del Sr. Menendez Conde no satisfagan á ciertos elementos; pero es indudable que todos los verdaderos católicos, cuantos ven en la religión una obra de paz y concordia, y no una banquera de guerra, han de recibir, no solo con respeto, sino con gratitud y con amor, las notables palabras del ilustre prelado.

Dice así el párrafo de la pastoral á que aludimos:

«Los ministros de la religión, seculares ó regulares, no constituimos un partido político que pretenda imponerse á los demás y arrebatarnos la dirección de la cosa pública, ó cambiar las instituciones patrias, ú otra cosa parecida. Si entre los católicos seglares hay algunos, pocos ó muchos que abriguen aspiraciones políticas no conformes con la legalidad existente, eso nada tiene de extraño ni de censurable en sí mismo. Si para llegar al logro de esas aspiraciones emplean medios dignos de censura é impropios de verdaderos católicos, eso lo sentimos y deploramos; pero no es nuestra culpa. La Iglesia ha declarado repetidas veces que no liga sus intereses á los de ningún partido ni á determinada forma política, y que no quiere ser defendida por la insurrección armada contra el gobierno establecido. A esto nos atenemos.»

**Novedades en trajes para caballero**

ALMACENES MONTANER, Sindicato 2 á 10



**Doña Margarita Sastre y Oliver**  
**Vda. de D. Pedro Oliver**  
**HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**  
**(E. P. D.)**

Su aflijida hija, hijas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y primos al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente á la finada en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en sufragio de su alma en la iglesia de las Miñonas á las diez de la mañana del día 11, á la conducción del cadáver á su última morada á las diez y media y también al turno de misas que se celebrará el sábado próximo desde las seis hasta las doce en la parroquia de San Nicolás capilla del Santo Cristo.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

El Excm. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada parte de rosario comunión ú otros actos piadosos que se recen en sufragio del alma de la finada.

**El Canal de Panamá**

El ministro de Negocios Extranjeros de Colombia ha remitido al departamento de Estado norteamericano un extenso Memorandum fijando las condiciones en que aquella República permitiría á los Estados Unidos la construcción del camino de Panamá.

Los Estados Unidos tendrían la propiedad absoluta de todo el canal construído á través del istmo de Panamá, concediéndoles en arrendamiento, por tiempo ó ilimitado, los terrenos adyacentes que fueran necesarios para las obras.

A fin de que el derecho de los Estados Unidos no pudiera nunca ser puesto en litigio, la República de Colombia daría todo género de seguridades á dicho Gobierno, sin que en ningún tiempo puedan suscitar los Estados Unidos la cuestión de soberanía absoluta sobre el canal y territorios adyacentes.

En el caso que la Compañía del canal de Panamá se niegue á ceder sus derechos á los Estados Unidos, este Gobierno y el de Colombia prescindirán de dicha formalidad y declarará caducada la concesión hecha á la Compañía, fundándose en que, según los términos de la referida concesión, las obras debían estar terminadas en Octubre de 1904.

**NOTICIAS**

**España y Extranjero**

**EL REY ENFERMO**

Madrid 9.—En la Bolsa circuló ayer el rumor de que el Rey estaba enfermo, atribuyéndose á esto el descenso que han sufrido los valores.

En los centros oficiales se desmiente la noticia.

Sin embargo, *La Epoca* de anoche dice que el Rey ha estado enfermo tres ó cuatro días, y que anteaer tuvo bastante fiebre.

Se ha comentado mucho que la infanta Isabel no asistiera ayer á la corrida de toros habiendo algunos que relacionan esto con la enfermedad de don Alfonso XIII.

**ARBITRAJE INTERNACIONAL**

París, 8.—Comunican de La Haya que en Mayo abrió sus sesiones el comité internacional de arbitraje.

Hasta ahora se le han sometido catorce asuntos, siendo el primero que tendrá que atender el relativo al conflicto entre Bulgaria y Rumania.

**LOUBET**

París, 8.—Se han recibido despachos dando cuenta del viaje del presidente de la República que se verifica sin novedad.

Llegó á Marsella á las 4 54 de esta mañana, saliendo al cabo de una hora para Niza, en donde llegó á las 10.

En las calles se habían levantado arcos de triunfo y los balcones se hallaban engalanados.

Un gentío inmenso acudió á recibir á monsieur Loubet, que fué aclamado con entusiasmo.

**EN HONOR DE PULIDO**

Madrid, 8.—Al banquete ofrecido al señor Pulido en el Hotel Inglés, asistieron 120 comensales, habiéndose recibido numerosas adhesiones.

Brindaron los doctores Cortezo, Amalio Jimeno, Espina y Capó, Castilla y el señor Francos Rodríguez.

El doctor Pulido, después de dar las gracias á sus compañeros, expuso en líneas generales el programa que se propone desarrollar en la Dirección general de Sanidad, enumerando las siguientes disposiciones:

Publicación del escalafón del personal. Proyecto de ley sobre abastecimiento de aguas.

Otro sobre policía sanitaria de los animales. Un reglamento de cementerios y otro de sanidad exterior.

Creación de un Instituto nacional de Higiene. Institución de una sección de estadística y hacer obligatoria la vacunación.

**EN FAVOR DE UN TRATADO**

Un periódico financiero ocupándose del tratado comercial que se proyecta celebrar con la

pública Argentina, hace notar que ningún centro productor ha mostrado interés por este asunto.

Añade, que después del último Congreso hispano-americano, no nos hemos acordado más de los medios que deben emplearse para estrechar los lazos entre España y las naciones latinas del Nuevo mundo.

Dice finalmente, que si hemos de establecer con América corrientes morales, será preciso que fortifiquemos antes las relaciones mercantiles, porque en el cambio de riqueza está la base más eficaz de la unión entre los pueblos.

**MONUMENTO Á LA REINA VICTORIA**

En Londres se ha verificado una reunión para deliberar acerca de los proyectos presentados para erigir un monumento á la reina Victoria en la capital del Reino Unido.

La estatua será soberbia, á juzgar por la cantidad á que ascenderá la suscripción.

El rey Eduardo VII se ha inscrito en ella por 4.050 libras esterlinas; la municipalidad, por 5.250; la casa Rothschild é hijos, por 2.000, y Sir Thomas Lipton, por 1.000.

Nótese que el soberano de Inglaterra aparece con sumas inferiores, no solo á la del Ayuntamiento, sino de algunos particulares.

**UNA OBRA DE FLAMMARIÓN**

Se ha puesto á la venta el primero de los seis libros que constituyen la hermosa obra filosófica del eminente astrónomo francés Camilo Flammarion, titulada *El mundo antes de la creación del hombre*.

El libro primero, que acaba de ponerse á la venta, trata del *Origen de la Creación, Origen de la Tierra y Origen de la vida*. Contiene el retrato del autor, seguido de su biografía, bastante detallada, y llena de datos muy curiosos y de rasgos muy notables que caracterizan perfectamente al astrónomo que ha sabido conquistarse el glorioso calificativo de *Poeta del cielo*.

La acreditada Biblioteca de *La Irradiación* no ha escatimado gastos para editar dicho libro.

**ASESINATO DE PONCET**

El alcalde de Orán y el cónsul de España han recibido despachos telegráficos que confirman el asesinato del ciudadano francés Mr. Poncet.

Por los referidos funcionarios se han pedido detalles á las autoridades españolas de la costa de Marruecos.

*La Libre Parole* publica un despacho en que se añade que Mr. Poncet tenía dos balazos, uno en la cadera y otro en el hombro izquierdo.

Fuó transportado á las islas Chafarinas, donde los médicos de la guarnición le extrajeron la bala de la cadera que se hallaba incrustada en la ingle.

Se produjo en el enfermo una peritonitis, de resultados de la cual murió llegada la noche.

Se cree que Mr. Poncet cayó en una emboscada tendida por los rifeños.

**Almacenes Montaner**

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

Temporada Primavera-Verano 1901

Se han recibidos los surtidos de la estación. Novedades para Señoras desde lo más lujoso y espléndido hasta lo más modesto y económico. Se trata á la medida para Señoras bajo modelos de París.

Novedades en Pañerías y todos los artículos propiamente para trajes de Caballero. Sastrería á la medida para Caballeros y niños.

**ROPA BLANCA**

para servicio personal, de casa, cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Camisería y confección de Blanco en todos sus ramos.

Sastrería para sacerdotes y militares. Buenos surtidos; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

**AVISO IMPORTANTE**

Se prohíbe absolutamente á toda clase de gente el coger flores, plantas y hortalizas dentro el jardín de Puenos Aires, frente al cuartel de la Guardia Civil, sin que este se presente al jardinero Juan Baribon.

Si ó se concede permiso á las hermanas de la caridad del Hospital civil.

**Teatro Principal**

Por inconvenientes en la tramoya del escenario no pudo representarse anoche la bonita zarzuela *La Luz Verde*, que se pondrá en escena el próximo viernes.

En su lugar se representó *La Revoltosa*, en cuya interpretación se distinguieron la señora Canela y los Sres. Miró y Martínez. El primero alcanzaría mayores aplausos si procurara no exagerar demasiado el carácter de los personajes que representa.

Se pusieron en escena *La Buena Sombra* y *El Barquillero* que obtuvieron igual interpretación que en las noches anteriores.

Hoy se estrenará *La Señora Capitana*.

**Banquete**

Esta tarde á las dos se ha verificado en el restaurant de Cas Catalá el banquete con que los médicos obsequian al Gobernador civil de la provincia D. Salvador Naranjo, que, como es sabido, pertenece al cuerpo médico militar.

Al banquete han asistido todos los médicos militares de esta plaza y muchos de los médicos civiles.

El Sr. Naranjo ha sido muy felicitado por el cargo que el gobierno le ha conferido en esta provincia.

**Fiestas Populares**

Hoy, con la romería del Cócó, han empezado las que durante las estaciones de primavera y verano tienen lugar todos los años.

Dentro muy poco veremos animadísimas nuestras calles por gente joven que se deleita con las verbenas y fiestas callejeras que se celebran en esta ciudad.

Nos consta que las bandas de música que están organizadas en esta ciudad están ensayando alegres paso-dobles que de seguro será la única novedad de las fiestas callejeras.

**Del mar**

Ayer tarde fondé en nuestro puerto el vapor de nacionalidad rusa *Orrión*, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

Ayer fueron despachados los siguientes buques: la polacra goleta *Lureño*, para Valencia, con efectos; el bergantín goleta *San Francisco*, para Termini, con lastre; el vapor inglés *Emerant*, para Valencia, con lastre; el laúd *Joven Miguelito*, para Ibiza y Mahón, con aceite mineral.

A las siete y media ha fondado el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, procedente de Mahón.

A las ocho lo ha efectuado el vapor *Maflora*, procedente de Barcelona.

Media hora después ha entrado el vapor-correo *Cataluña*, de Barcelona.

Para Ibiza y Valencia ha salido á las nueve y media de esta mañana el vapor correo *Isleño*.

Mañana llegará el correo de Barcelona por vía de Alcudia.

De 13 á 14 llegará mañana de Ibiza el vapor-correo *Lulio*.

A las diecisiete saldrá para Barcelona.

**Comisión Provincial**

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial. Se abrió presidida por el Sr. Socías y asistiendo los Sres. Guasp, Canals y Alcover.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del exámen de las cuentas de fondos municipales de Costig respectivas al año económico de 1895-96 y se acordó que proceda su aprobación.

Se aprobaron los pliegos de repastos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de María y San Juan Baurista respectivas al año económico de 1896 á 97.

Se acordó fteran admitidas en el manicomio provincial una vecina de Mahon y un vecino de Algarda.

Se dió cuenta de una R. O. por la que se desestima un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de San Juan Bautista contra el repartimiento formado por la Diputación para cubrir las atenciones de su presupuesto correspondiente al año 1901.

Se enteró de una comunicación de la Administración de Hacienda en la que pide el ingreso de 63'75 pesetas importe de una liquidación se enteró de una comunicación del Capitán General participando que se había designado para desempeñar el cargo de oficial de contabilidad de la Inclusa de Mahón, al sargento Juan Salas Amengual; se acordó expedir la correspondiente credencial á dicho señor.

Se acordó remitir al arquitecto un proyecto de alineación de la calle de Palou, de la villa de Alaró.

Se acordó encargar á los alcaldes de los Ayuntamientos que se hallen en descubierto del primer trimestre del reparto provin-

**INFORMACION**

**Asuntos municipales**

El Sr. Alcalde, que hoy ha asistido ya al despacho de la casa consistorial se ocupa actualmente en la reorganización de las brigadas de obreros.

Tiene el propósito de que, aun cuando esté acordada la jornada de ocho horas, los obreros puedan trabajar dos ó tres más, mediante aumento de jornal con el objeto de que se imprima mayor actividad á todas las obras y puedan éstas terminarse en menos tiempo del que ahora se emplea.

Además se propone el Sr. Lladó constituir brigadas de diez hombres con un capataz, el cual será responsable de la falta de celo y actividad de los operarios que estén á su cargo.

El Sr. Lladó, tan pronto como haya resuelto esta y otras cuestiones análogas, se dedicará de lleno al estudio de la canalización de aguas, derribo de murallas y otros asuntos de gran importancia.

Aunque esta tarde se verificará la votación definitiva para el nombramiento de primer teniente de alcalde, no es fácil prever cual será el resultado de aquella.

Los concejales republicanos apoyarán la candidatura del Sr. García Orell y los conservadores y gamacistas la de D. Antonio Planas.

Si los liberales continúan votando al señor Fuster es segura la victoria para el Sr. Planas; pero puede darse el caso de que apoyen al Sr. García Orell, como también puede suceder que los republicanos si no tienen seguro el éxito voten al Sr. Fuster ó con papeleta en blanco.

La actitud de liberales y republicanos dependerá del número de concejales que asistan á la sesión de esta noche, si bien creemos nosotros que el problema principal consiste en determinar si será el Sr. Fuster ó el Sr. García quien retire su candidatura.

Sobre este asunto han estado conferenciando esta tarde los jefes de las fracciones municipales juntamente con D. Guillermo Moragues.

Los ingresos en la depositaria del ayuntamiento de esta ciudad, ascendieron hasta el 31 de Marzo último á 76.072'66 pesetas.

Los pagos se elevaron hasta 42.321'76 quedando por consiguiente una existencia de 33.750'90.

La alcaldía ha publicado un bando anunciando que desde hoy quedan fijados en el lugar de costumbre del zaguán de la casa consistorial las cuatro listas á que se refiere el artículo 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, y que el día 20 del actual á las ocho se reunirá la junta del censo ante la cual todo vecino podrá presentar cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

**En la audiencia**

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Inca contra José Gomez Escudero acusado del delito de desacato al alcalde de la villa de Selva D. Jaime Solivellas.

El Abogado fiscal sustituto Sr. Rosselló y Alemany sostendrá la acusación pública y el letrado Sr. Socías la privada y el Licenciado Sr. Rosselló y Pastor defenderá al procesado.

cial de 1901, que dentro del plazo de 8 días no hayan ingresado las sumas que adeudan por el expresado concepto se adoptarían las medidas coercitivas que autorizan las disposiciones vigentes.

Se dió cuenta de haber ingresado en el Hospital civil un enfermo de viruela el cual fué aislado de los demás enfermos.

Se dió cuenta de una carta de D. José Tous, participando haber publicado una obra para facilitar la venida de los extranjeros a nuestras islas a fin de que si merecía la aprobación de esta Comisión, pueda conseguir el apoyo de la misma para que gratuitamente pueda darla a conocer en los centros excursionistas extranjeros; y en su vista se acordó conceder todo el apoyo moral que se considere necesario al objeto que se propone.

Se enteró la Comisión del estado diario de los presos existentes en la Cárcel de Audiencia y del movimiento de acogidos en la Casa Misericordia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

En novedades para Señora

ALMACENES MONTANER SINDICATO 2 A 10

PALMA

El Cédulo de Balea ha concedido una subvención de 100 pesetas para atender a los gastos de la proyectada exposición avícola.

Se espera que las demás sociedades y compañías concederán análogos donativos.

El Boletín Oficial de ayer inserta una circular del Sr. Gobernador civil recomendando a todos los Alcaldes de la provincia el estricto cumplimiento de las instrucciones contenidas en la real orden del Ministerio de la Gobernación relativa a la rectificación del censo electoral.

En el paseo de la Rambla un indio y una mujer, de nacionalidad francesa, rieron acaloradamente. El sujeto maltrató de obra a la mujer por haberle esta insultado. Los dos han sido amonestados y fuertemente multados.

El segundo comandante de la Guardia municipal recogió 0'30 ptas. de unos muchachos que jugaban a las chapas en la vía pública. Dicha cantidad fué repartida entre dos mendigos.

Ha sido encerrado en Capuchinos, un sujeto incorregible pendenciero que continuamente maltrataba a sus padres.

En el vapor «Cataluña» han venido de Barcelona D. Fausto Gual, D. Pedro Bofill y otros pasajeros.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un sujeto por ser autor del robo de un reloj.

Habiéndose verificado en el Molinar un robo de un reloj, la Guardia municipal ha detenido a un joven, autor del delito, y a su padre como cómplice por haber recibido el objeto robado.

La Guardia municipal ha conducido a Tirador cuatro ó cinco perros que andaban sin bozal por las calles de esta ciudad.

Hoy se han impuesto varias pequeñas multas por infracciones a las ordenanzas municipales.

El día 24 de Mayo próximo se verificará en la comisaría de Guerra de Mahón una subasta para la construcción de una lancha destinada a transportes militares de aquella plaza.

La policía está practicando diligencias con objeto de que sean reembareados todos los gitanos y gitanas que existen en esta isla.

Actualmente la investigación de contribuciones en esta provincia está a cargo de los señores siguientes:

- Primer distrito: D. Mariano Barrio Cabo. Segundo distrito: D. Francisco Figuerola Ferrando. Tercer distrito: D. Ramón Launes Rodríguez.

Han sido denunciados al juez municipal de Sta. Margarita cuatro individuos de aquella villa que jugaban al monte.

Por riña y estafa han sido detenidos en sus respectivas localidades varios sujetos vecinos de Deyá, Porreras y Andrait.

El tesorerero de Hacienda de esta provincia ha dictado una providencia incluyendo en el recargo del cinco por ciento a los contribuyentes que no han hecho efectivas las cuotas correspondientes al primer trimestre de este año.

Esta mañana nuestra ciudad se ha visto cubierta por densa niebla, despejándose muy pronto a causa del fuerte viento que ha reinado durante todo el día.

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha señalado el día 12 para que los mozos de Alayor, Ferrerías y V. puedan presentarse al juicio de examen.

A lo ha terminado en la iglesia de la Asunción de San Lázaro (Hostalet) el jubileo de Cuarenta Horas que se ha celebrado en obsequio del gran Patriarca San José.

Las funciones de la tarde y reserva se vieron muy concurridas.

Después del trisagio y sermón se cantó solemnemente Te Deum siguiendo la serva de Su Divina Magstad.

Se repartieron a la mayoría de los fieles hermosas estampas de San José.

El Presidente accidental de «La Protectora» por m.d.o de atento B. L. M. nos invita al concierto que el Oficio dedica a sus ciegos protectores, y que tendrá lugar el día 14 del actual a las 20 horas 30 minutos del mismo.

Agradecemos a D. José Tous y Ferrer la atención que le hemos merecido.

El digno presidente del «Centro de Contratación» de Felanitx, D. Salvador Vidal, nos ha remitido un ejemplar impreso de la Memoria de la reunión pública celebrada en aquella ciudad el día 13 de Enero próximo pasado en el acto de inauguración del Centro.

Agradecemos el obsequio.

D. Gabriel Bauzá nos ruega hagamos pública su gratitud en vez de la guardia civil y en especial en vez de los sargentos García y Bonet y del corneta Nadal, quienes en cumplimiento de su deber, trabajaron con interés y buen éxito para descubrir a los autores de varios robos perpetrados en Febrero y Marzo últimos en varias fincas de aquí.

Hace algunos días se extravió un reloj de hierro, con una eustración en la tapa, con letras de oro que dice María, con su leontina también de oro; la persona que lo haya hallado puede presentarlo a esta redacción y será bien retribuido.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpético F. Serra.—Frasco 8 reales.—Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21. Palma de Mallorca.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la Tos. Venta farmacias y droguerías.

Elixir a la ingluvina Glor. Véase en la 4.ª página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos León, papa, Isaac, Felipe, obispo, y Antipas.

Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano. A las seis exposición de S. D. M.; a las nueve y media Tercia y misa mayor. Por la tarde actos de coro, rosario, Triduo con sermón por D. Andrés Mas, ejercicios y reserva.

Observaciones astronómicas

Día 11 de Abril

Sale el sol a las 5'20; pónese a las 18'34. Sale la luna a las 24'26; pónese a las 10'24 del día 12.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 9 de Abril de 1901.

Table with 2 columns: Category and Count. Existencia de ayer: 325. Entrados: 8. Salidos: 5. Fallecidos: 1. Quedan: 325.

Unión Comercial

Compañía de navegación a vapor

Servicio fijo y semanal entre Palma, Barcelona, Málaga, Motril, Valencia, Barcelona y Palma por los acreditados vapores

«Mallorca» y «Palma»

Salidas de Palma todos los jueves a las cinco de la tarde.

Llegadas, todos los martes por la mañana.

Admite a carga y pasaje para los indicados puntos ó precios ventajosos.

Trasbordos en Málaga con conocimientos directos a para Londres, Liverpool ó Hamburgo, Amberes, Bremen y Nueva York.

El jueves saldrá vapor MALLORCA. Informes y despacho oficinas.—Victoria 12. Agente: Bernardo Estela, Sobre Muelle.

Las islas

Valdemosa, 9.

Las funciones de la Semana Santa, se han verificado en esta con el esplendor y solemnidad del rito católico, apostólico romano.

En la procesión del día de Pascua, se ha notado que se han disparado menor número de salvas que en años anteriores.

—Ayer se despidió de nosotros el elocuente orador D. Nicolás Cortés, Pbro., dándonos como ramo de despedida el cumplimiento de nuestros deberes.

El señor Cortés con sus conferencias cuaresmales, que ha tenido a su cargo se ha captado las simpatías de todo el pueblo; de tal manera que ni una sola persona hemos oído que no haya elogiado sus predicaciones.

Los ignorantes lo han admirado, y los inteligentes en ocasiones dadas han llegado a entusiasmarse unas veces y emocionarse otras.

—Nos ha entrado como «Pedro en su casa, un calor impropio de la estación en que nos

encontramos, y esto que hasta el viernes pasado se sentía un frío bastante intenso.

—Por haber desaparecido el sarampión casi por completo, se ha resuelto que el lunes 15 del que cursamos, se abran las escuelas públicas de esta villa, las que como tengo dicho se cerraron, como medida preventiva contra la citada enfermedad.—C.

Inca, 9.

Con un lleno completo, pues estaban ocupados todos los asientos, renovó el domingo último, día de Pascua, sus funciones en nuestro Coliseo, la aplaudida Compañía que dirige con mucho acierto el actor cómico D. Alberto Pardiña.

Se pusieron en escena la bonita zarzuela en catalán «Dorm» y las zarzuelitas en castellano «Un Pleito», representado en esta por primera vez, y «Las Tentaciones de San Antonio».

En dichas obras cumplieron acertadamente su cometido las primeras partes de la compañía, conquistando aplausos. El tenor Sr. Casas, restablecido de su dolencia, se presentó muy bien de voz y desempeñó de modo admirable su papel de D. Carlos en «Un Pleito».

Anoche, a petición de los abonados, y con otro lleno, se repitieron «Las Tentaciones de San Antonio» y «Un Pleito» y se ejecutó la chistosa zarzuela «Ya somos tres» y el monólogo catalán «L'Últim Grahó» siendo bien interpretadas como en la función anterior.

En la función de hoy se ha dado «Ya somos tres» y por tercera vez «Las Tentaciones de San Antonio», y «L'Últim Grahó».

Todos los artistas han hecho un agradable conjunto sobresaliendo el tenor Sr. Casas, Pardiña y Soto y la triple Srita. León.—C.

Efemérides

DE PERIÓDICOS Y PERIODISTAS

10 de Abril de 1845

Las sociedades de Figueras «Académica» y «Recreativa» y de «Agricultura del Ampurdán», puestas de común acuerdo, principian a publicación de una muy notable revista del agricultura y conocimientos útiles, dirigida por Narciso Páges de Romá y titulada El Bien del País.

Fué impresa en Figueras por Gregorio Matas. Consta la publicación de 4 tomos en 4.ª; se publicaba por números que variaron entre 87 y 188 páginas.

Cesó en 1848, para transformarse en 1850-55 en otra revista titulada La Granja.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) La cuestión religiosa en Portugal.

Madrid 9 a las 11'30.

Escriben de Portugal que entre las señoras religiosas de la alta servidumbre de la corte existen distintos pareceres acerca de la cuestión de las congregaciones, siendo la mayoría favorable a las citadas congregaciones.

Se afirma sin embargo que en breve se publicará un decreto concediendo a las comunidades religiosas un plazo para que cierren las iglesias y conventos y liquiden las obras para beneficencia y enseñanza que están actualmente encargadas.

Trastorno en una iglesia

Madrid 9 a las 11'30.

El domingo último en la iglesia de Santa Justa de Lisboa un sujeto profirió voces descompuestas alarmando a los fieles que llenaban el templo.

La policía evitó que el suceso tuviera consecuencias, aunque no pudo evitar que se produjera gran pánico y que muchas señoras quedaran privadas del sentido.

El autor del hecho es todavía desconocido.

Paraiso candidato

Madrid 10 a las 10'45.

Llegó a Zaragoza el Sr. Paraiso inaugurándose el Circolo de la Unión Nacional situado en la plaza de San Lorenzo de aquella ciudad.

Los locales estaban atestados de gente Se pronunciaron varios discursos sobre las elecciones; y se proclamó oficialmente al Sr. Paraiso candidato por aquella circunscripción.

Se leyó una circular dirigida a los electores; y se convino en intervenir en la depuración del censo electoral.

Estreno de «Electra»

Madrid 10 a las 10'45.

Comunican de Valladolid que en el teatro Calderón se estrenó el drama «Electra», con entusiasmo indescriptible.

A petición del público la orquesta en los intermedios tocó el «Himno de Riego», y «La Marsellesa».

Se dieron vivas a la libertad y mueras a la reacción.

En un palco apareció un cartel felicitando al Sr. Perez Galdós.

Doña Paula Fuster de Pomar. HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS y la Bendición Apostólica. O. E. P. D. Su afligido Vdo. D. Arturo Pomar, hijos, madre, hermanos presentes y ausente, hermanos políticos presentes y ausentes, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan teneria presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su ama se celebrará en la Parroquia iglesia de San Nicolás mañana a las diez y seis y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. NO SE INVITA PARTICULABEMENTE

Reales disposiciones

Madrid 10 a las 10'45.

La Gaceta publica varios Reales decretos de Hacienda firmados ayer y una Real orden disponiendo que el gremio de zapateros tribute con arrego a la clase novena de la tarifa primera cuando la existencia de calzado confeccionado pase de cincuenta pares.

Publica también otra Real orden del Ministerio de la Gobernación por la cual se dispone que se publiquen los escalafones provisionales de los empleados activos y excedentes de las secciones primera y tercera del cuerpo de Sanidad exterior que sigue escalafón.

Sobre la captura de Aguinaldo.

Madrid 10 a las 10'45.

Londres.—El diario el «Morning Post» publica un despacho de Washington que dice que la Junta del gobierno filipino en Singaporeha manifestado que e «cabecilla Aguinaldo ha sido capturado violándose el armisticio convenido para negociar las condiciones de paz; y que el general Warton viendo que la guardia de Aguinaldo era escasa apresó a dicho cabecilla.

Aquella junta dará conocimiento del hecho a las potencias.

Los duques de Wellington.

Madrid 10 a las 10'45.

Han llegado a Gibraltar los duques de Wellington quienes en breve irán a recorrer sus estados de Molino de Rey en Híora, provincia de Granada; Los actuales duques son los primeros descendientes del famoso lord Wellington que ucho en España contra la invasión de Napoleón.

Visitan los dominios que el gobierno Español regaló a aquel caudillo.

Incendio.—Desgracia

Madrid 10 a las 10'45.

Dicen de Bilbao que en el pueblo de Ceamuri un terrible incendio ha destruido una casa notable por su construcción y por su significación histórica.

Un obrero de la fábrica de hierro «Carman», cayó en un pozo de agua hiviendo muriendo en el acto.

Terrible incendio.—Pérdidas.

Madrid 10 a las 10'45.

New-York.—Un violento incendio ha causado en San Luis inmensos destrozos en la estación del ferrocarril; el voraz elemento ha consumido doscientos mil sacos de trigo y de maíz y ha dejado hechos cenizas cientos de vagones.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de dollars.

Desgracia en una fábrica.—Estallido horrible.

Madrid 10 a las 10'45.

Lieja.—En la fábrica de hierro se abrió sin causa justificada la llave de vapor que alimentaba la máquina comenzando la maquinaria a marchar con una velocidad vertiginosa. Los obreros trataron de cerrar el regulador pero no lo consiguieron. El volante que pesa 40 000 kilogramos estalló con horrible estruendo lanzando en todas direcciones enormes trozos de fundición.

Hay dos obreros muertos y dos gravemente heridos.

Uno de los trozos de fundición que formaba parte del volante destruyó una parte del edificio.

Manifestación antiesuita

Madrid 10 a las 11'45.

El domingo último tuvo lugar una manifestación antiesuita en el pueblo de

Paranos cercano a Oporto. Los grupos apedrearon los conventos de los frailes. Estos respondieron a la agresión disparando desde las ventanas fusiles y revólvers.

Algunos manifestantes resultaron heridos.

Descanso dominical.—Niños ahogados.

Madrid 10 a las 10'45.

San Sebastián.—Esta tarde se reunieron los periodistas de esta población para tratar sobre el descanso dominical.

Telegrafían diciendo que tres niños hermanos que se hallaban jugando en la playa de Gros, les envolvió una gigantesca ola que les arrastró mar adentro.

El maestro de coracetas del regimiento de Valencia se arrojó al mar y consiguió sacarlo del agua.

Los niños se hallaban casi todos ahogados.

Acuerdo del comercio

Madrid 10 a las 10'45.

La Comisión del Centro de Instrucción Comercial ha visitado a Sr. Gobernador para manifestarle que los gremios han acordado definitivamente el cierre del comercio todos los domingos, desde las dos de la tarde hasta la mañana del lunes.

La mencionada comisión ha empezado hoy a recoger las firmas de cuantos se conforman con esta determinación.

La cuestión de la caña

Madrid 10 a las 10'45.

Granada.—Se han reunido los hacendados de Motril para tratar el arrego de la cuestión de la caña. Se nombró una comisión de abadores la cual debe marchar a Madrid para conferenciar con el ministro y los fabricantes, pactando una solución que termine el actual conflicto.

Dicha comisión gestionará que la caña pendiente de elaboración que resultó en salvo de la fábrica incendiada del Marqués de Laríos, se mezcle con la de las demás fábricas matritenses.

Si los fabricantes se conforman con la molienda a máquina el problema está resuelto.

El conflicto obrero continúa

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10 a las 11'45.

(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de quinientas mil pesetas ha correspondido al número 7.900 despachado en Pontevedra.

El segundo premio de doscientas cincuenta mil pesetas ha correspondido al número 1.148 despachado en Madrid y Algeciras.

El tercer premio de cien mil pesetas ha correspondido al número 2.575 despachado en Reus y Madrid.

El cuarto premio de sesenta mil pesetas ha correspondido al número 3.171 despachado en Barcelona.

Con diez mil pesetas cada uno han salido premiados los números 3.641; 3.994; 5.391; 6.942; 11.350; 2.272; 2.420; 2.498; 7.631; 2.383 9.725.

FABRA

BOLSA. Madrid 9, 16.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior: 71 80. Cubas 1890: 71 35. Amortizable 5 p.º: 71'70. Banco de España: 494'00. Cambio Tabacos: 386'00. Londres: 34'26. Francos: 36'00.

BOLSIN. Barcelona 10, 10.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior: 71 92. Nortes: 56'85. Alicante: 81'90.

# COMERCIALES

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia mas. A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es por que no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ Plaza de Santa Eulalia. —10—Palma.

Diferentes sistemas de anunciar.

## DOLOR REUMATICO

Poción y linimento antireumático

Con su uso se consigue la curación de toda clase de Dolores reumáticos por crónicos ó inveterados que sean. Lo acreditan el sinnúmero de curaciones hechas y la recomendación de cuantos médicos han tenido ocasión de usarlo.

Precio de la Poción, pesetas 5, Linimento, id. 2'50. — Depósito: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

Farmacia Especial de GRAU INGLADA, 4, Asalto, 4, Barcelona

## DOLORS DE CABEZA

Se curan radical y rápidamente con la CEFALINA ROSSELLO Farmacias y Droguerías.

Va, oro: transatlánticos Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en PUERTO RICO y PONCE

Saldrá á mediados de Abril al vapor



## CATALINA

Admite correo y sus ajares para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes, dirijirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

## HERPES

CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

## ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general:

Farmacia de las Copifas—Plaza de Antonio Maura.—Palma.

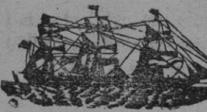
## CATARROS,

Bronquitis crónicas y Tosas pertinaces

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

## 4 REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copifas—Plaza de Antonio Maura.



## PARA ARGEL

saldrá el jueves 11 del corriente al vapor

## Sitges Hermanos

admitiendo carga y pasaje.

Para informes; Alzamera Hermanos, San Miguel 61 y 63.

Agentes de Aduanas; Schembri Hermanos, Marina 59.

## ALUMBRADO BARATISIMO

como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 el metro con los mejores y más perfectos aparatos para producir

## ACETILENO

Patente Bofill.—INGERIERO

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y faros para bicicleta y carruajes y otros usos.

Mecheros especiales que no producen humo.

CARBURO SUPERIOR CALIDAD á 60 cent. kg.

SINDIATO —141—1. PALMA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIKIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIKIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Etilis, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIKIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y billetes del mismo metal.

No hayas de otros artículos sin antes saber el precio de la casa.

MORIAN NÚM. 14—ENTR.

## ORO

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, el minuto y sin riesgo

## EL AIBAF SERDNA

(magrema) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Orda aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fúidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



## No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

## EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Se años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitación nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

# AUER

El mejor y más económico de los mecheros

Para evitar defraudaciones con los falsificados que se expenden en esta Capital, exigir el: s marcas de fábrica H. T. AUER en los Mecheros y A en los manguitos.

Se colocados exclusivamente por los en pleados de la Sucursal en Palma—99—BORNE

## A los enfermos del pecho y de los organos respiratorios

Su curación por medio del antiguo y acreditado Jarabe de Legítima Savia de Pino Marítimo preparado en frío por D. Juan Morey, Farmacéutico. Dicho Jarabe premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882 con medalla de bronce es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarros, asma, tos nerviosa, dalgus, tisis pulmonar y tifoidea y hemoptisis.—Depósito en Maro, Farmacia y Laboratorio de Morey.—Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias de Baleares.

## Compra y venta de fincas

Para informes: calle de la Riera, núm. 36. Palma.

Lap. de J. Teus—San Bartolomé 32

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

## DOMICILIO SOCIAL—MADRID

Calle de Olózaga, número 1. (PASO DE RECOLETO 3)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, y el año 1887, en su fundación, la suma de pesetas 960.000,00.

33 años



de existencia

## GARANTIAS

Capital social efectivo 12000000

Primas y reservas. 44028645

Total. . . 56028645

SUBDIRECCION—APUNTADORES, NUM. 8—ENTR.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada una de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

## CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA		
Un anuncio de toda la página	.....	Ptas. 200'00
Un id. de media página	.....	100'00
Un id. de tres columnas	.....	60'00
Un id. de dos columnas	.....	20'00
Un id. de una columna	.....	15'00
EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA		
Un anuncio de toda la página	.....	Ptas. 150'00
Un id. de media página	.....	80'00
Un id. de tres columnas	.....	55'00
Un id. de dos columnas	.....	15'00
Un id. de una columna	.....	10'00
EN 4.ª PAGINA		
Un anuncio de toda la página	.....	Ptas. 75'00
Un id. de media página	.....	50'00
Un id. de tres columnas	.....	25'00
Un id. de dos columnas	.....	10'00
Un id. de una columna	.....	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

SE ALQUILA unos entresuelos en la calle del General Barceló, números 16 y 18, de bastante capacidad con agua de fuente y de pozo y paredes en su jardín. Uas crchera en la misma calle número 68. Informes número 18, principal.

SE VENDE.—Un caballo de 5 años y un carrion en buenas condiciones. Precio económico. En el Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, informarán quien es el dueño.